

## ANEXO 8.5

### MEMORIA DE ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE USO PERSONAL PARA PRESTAMO AL ALUMNADO PARA EL CURSO 2020-21

Nombre de la entidad: .....

- **Relación de equipamientos tecnológicos (ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos móviles, tarjetas SIM) adquiridos por la entidad con cargo a la subvención recibida del Ayuntamiento de Pinto en la convocatoria del curso 2020-21:** (indicar marca, modelo, nº de serie y nº de ejemplares adquiridos).
- **Relación de proveedores (al menos tres) y ofertas presentadas:** (indicar precios y marca, modelo y nº de ejemplares de cada producto ofertado por cada proveedor).
- **Oferta seleccionada, criterios de selección y valoración de la oferta.**

Pinto,..... de..... de 2021.  
(Firma del solicitante y sello de la entidad)

### PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Pinto estará autorizado para tratar, almacenar y publicar los datos recogidos en la documentación se presenta y se acompaña al expediente en los términos legales y reglamentarios que regulan el procedimiento de adjudicación de referencia; y a recabar de otras Administraciones u Organismos Públicos cualquier dato personal necesario para la gestión del procedimiento de adjudicación, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE (RGPD) 2016/679 de 26 de abril de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, de aplicación obligatoria desde mayo de 2018.